

Reforma Procesal Civil
Taller II.
Cristián Maturana Miquel/ María de los Ángeles González Coulon.

1. El Taller II tiene por objeto terminar un trabajo que será su tesis. Por ello, quienes tomaron el Taller I deben avanzar en sus trabajos y tener inscritos sus temas.
2. Tendremos 3 reuniones grupales, con distintos objetivos. El resto de las reuniones serán individuales de acuerdo a cada alumno/a y coordinadas con él/ella.
Las reuniones grupales se realizarán en horario de clases en las siguientes fechas:
 - a) 26 de agosto: primera reunión para explicar programa.
 - b) 28 de octubre: reunión grupal para comentarios generales de las entregas.
 - c) 18 de noviembre: reunión grupal para comentarios generales y revisar temas finales del curso.
3. Las fechas de entrega serán las siguientes, y deben cumplirse independiente de circunstancias anexas que sucedan en el semestre, ya que es un trabajo en el que cada uno debe avanzar:
 - a) 14 de octubre hasta las 23:59 horas: entrega de proyecto de memoria final y tesis avanzada con a lo menos 10.000 palabras escritas sin contar bibliografía y citas al pie de página.
 - b) 22 de diciembre hasta las 23:59 horas: entrega de su tesis con a lo menos 20.000 palabras con las exclusiones ya señaladas. Esta fecha es para tener las notas el 11 de enero que es el cierre de actas.
 - c) Al retomar la actividad presencial de la Escuela: entrega de ejemplar anillado de su tesis
4. **Nota final taller.**
La nota final del taller estará compuesta de distintas entregas con las siguientes ponderaciones: entrega octubre (25%) y entrega final (75%).
5. Luego de la entrega del anillado tendrán su informe de tesis y la nota final de la misma.
6. Recordar que una nota es la evaluación del taller de acuerdo al punto 4 anterior y otra es la nota final de su tesis.
7. Para cualquier duda sobre sus temas y/u orientaciones pueden escribir al correo institucional: cmaturan@derecho.uchile.cl o magonzalez@derecho.uchile.cl